



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 10823/2020

VISTO:

El Expediente N° **10823/2020** solicita la contratación de la **Dra. Rita Inés NOHER**;

Y CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional independiente, docente nacional de posgrado sin relación de empleo público de la **Dra. Rita Inés NOHER**, DNI 4.122.591, CUIT N° 27-04122591-8, para el dictado del módulo " Seminario Cambio Climático" de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, los días 22,28, 29 y 30 de mayo de 2020 con una carga de 30 horas y percibiendo en concepto de honorarios la suma total de \$ 37.500.

Que cuenta con la autorización del Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo J. Venturini como así también del informe de Factibilidad Presupuestaria en el marco de la Ord. HCS N° 5/12.

Que el monto de la presente erogación será imputado exclusivamente a la fuente 12- recursos propios de la Maestría mencionada

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar la contratación bajo la modalidad locación de servicios, profesional Independiente, docente nacional de Posgrado sin relación de empleo público de la **Dra. Rita Inés NOHER**, para desempeñarse en la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano y disponer el pago en concepto de honorarios profesionales por la suma de Pesos \$ 37.500 (Pesos TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS)

ARTICULO 2°: Imputar la erogación que se trata exclusivamente a la Fuente 12 – recursos propios de la Maestría mencionada

ARTICULO 3°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

